

LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CARLASA TRANSLIVICARLASA S.A.
INFORME ECONOMICO AÑO 2016

Informe económico presentado por el Sra. [essica Macías Cañarte, Gerente General de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CARLASA TRANSLIVICARLASA S.A., a la Junta General de Socio por el período comprendido entre Enero 10 y diciembre 31 del 2018 Y dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución NO.90.1.5.3.006.

1.1.- CONSIDERACIONES GENERALES:

Como se puede observar los estados financieros de la Empresa comenzó sus operaciones comerciales en el presente ejercicio económico.

1.2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada en abril del 2019 se aprobaron los Estados Financieros del año 2018.

1.3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto la compañía recién se constituyó en el 2018.

1.4.- Los resultados al cierre del ejercicio económico la compañía no ha arrojado ningún resultado ya que recién comienza sus operaciones comerciales.

De los Señores Socios:

Muy Atentamente,



Sra. Jessica Macías Cañarte
Gerente General

Guayaquil, 20 de abril del 2019